

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

10233 *Resolución de 4 de noviembre de 2016, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 4 de noviembre de 2016, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,1093	dólares USA.
1 euro =	114,24	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,021	coronas checas.
1 euro =	7,4412	coronas danesas.
1 euro =	0,88808	libras esterlinas.
1 euro =	306,13	forints húngaros.
1 euro =	4,3188	zlotys polacos.
1 euro =	4,4995	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,9630	coronas suecas.
1 euro =	1,0774	francos suizos.
1 euro =	9,1098	coronas noruegas.
1 euro =	7,5135	kunas croatas.
1 euro =	71,0672	rublos rusos.
1 euro =	3,4930	liras turcas.
1 euro =	1,4438	dólares australianos.
1 euro =	3,5996	reales brasileños.
1 euro =	1,4901	dólares canadienses.
1 euro =	7,4955	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,6034	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	14519,46	rupias indonesias.
1 euro =	4,2197	shekel israelí.
1 euro =	74,0395	rupias indias.
1 euro =	1269,41	wons surcoreanos.
1 euro =	21,2285	pesos mexicanos.
1 euro =	4,6661	ringgits malasio.
1 euro =	1,5169	dólares neozelandeses.
1 euro =	53,837	pesos filipinos.
1 euro =	1,5357	dólares de Singapur.
1 euro =	38,803	bahts tailandeses.
1 euro =	15,0121	rands sudafricanos.

Madrid, 4 de noviembre de 2016.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.